



**ACTA ORDINARIA #24**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas-----

Julio Molina Masis -----

Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** El Síndico Giovanni Oporta Oporta.

**NOTA:** Los Regidores Horacio Gamboa Herrera, Luis Bermúdez Bermúdez y Sandra Vargas Badilla fungieron como propietarios en ausencia de los Regidores Msc. Arcelio



1 García Morales, Candy Cubillo González y Lic. Pablo Guerra Miranda. El señor Tito  
2 Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel  
3 Blanco Blanco. -----

4 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales  
5 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

6 -----

### 7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
9 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

### 10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.** Comprobación del quórum-----

14 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.** Oración-----

16 **IV.** Atención al Público (Atención al Oficial Henry Díaz de la Policía Turística) -----

17 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 23 y extraordinaria 12-----

18 **VI.** Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal-----

19 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

20 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

21 **IX.** Informe de comisiones -----

22 **X.** Asuntos varios-----

23 **XI.** Control de Acuerdos-----

24 **XII.** Clausura-----

### 25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 La Regidora Sandra Vargas Badilla, dirige la oración.-----

### 27 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

28 La señora Elaine Mora, vecina de Sixaola, vengo a poner una denuncia en contra del  
29 señor Daniel Wilson, el año antepasado estando aquí nosotros lo buscamos para que le  
30 tomara las medidas a los terrenos que iban a sacar bono de vivienda en terreno propio,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 él se fue y midió, había que darle la mitad de los recursos para que midiera los terrenos  
2 a cada persona, uno a veces comete el error, uno no quiere que las personas humildes  
3 sufran y que todo se les haga, hasta el día de hoy él no les ha entregado los  
4 documentos a nadie, se ha retrasado el bono de vivienda en terreno propio, lo llamo  
5 casi todos los días al número que él me dio, nunca contesta, quiero que él se pronuncie  
6 si va a dar los papeles de la gente. Tengo compañeros que van a exponer del mismo  
7 tema.

8 La señora Karen Sequeira Piñar menciona que es una de las que le pagó al señor  
9 Wilson, lo llamo y no responde, le mando mensajes y no da respuesta de nada, le di un  
10 adelanto de recursos.

11 El señor Jorge Ramos indica que le entregó dinero al señor Wilson y tiene recibo, y a la  
12 fecha no sabe nada de los documentos.

13 El señor Luis Calderón indica que viene por el mismo motivo, le pagué y a la fecha no  
14 sabemos nada de él, y queremos que dé la cara.

15 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que tiene entendido que el  
16 señor tenía un contrato con la Municipalidad, no es trabajador directo de este municipio,  
17 pienso y sugiero que con esas facturas que tienen deben denunciarlo formalmente en  
18 los tribunales.

19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que él no trabaja con el municipio.

20 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, aclara que el señor Wilson estuvo  
21 contratado pero no por la parte administrativa, sino que él llevó unos trabajos en la  
22 unidad técnica, aquí el error pienso que no fue de Wilson, talvez en parte, pero quien se  
23 hizo responsable de eso fue el Síndico en su momento, de la administración pasada, del  
24 distrito de Sixaola, don Ruperto Rojas, que él fue que llevó a Wilson y lo hablé con  
25 Wilson, y no es solamente personas de Sixaola los afectados, sino de Margarita,  
26 Catarina, Paraíso, y quien le dijo a esas personas venimos de parte de la Municipalidad  
27 no fue Wilson sino el Síndico del distrito de Sixaola en ese momento, tengo entendido a  
28 lo que hablé con Wilson, que el señor cobró la mitad a todos y dice él que no sabe nada  
29 y le dije que hay muchas personas que dicen que le dieron el dinero a usted.

30 La señora Karen Sequeira indica que le dio el dinero al señor Wilson personalmente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, menciona que le dijo a unas  
2 personas que el otro año posiblemente se contrate un topógrafo para este tipo de apoyo  
3 pero si es a través de la oficina, le dije a la señora que iba hacer una nota para pedirle a  
4 Wilson informe de todas las personas a las que se le hicieron los planos y que diga si  
5 fue él o fue don Ruperto Rojas que cobró.

6 La señora Presidenta Municipal menciona que puede buscar el nombre completo de él  
7 para que haga el trámite que corresponda.

8 La señora Elaine Mora menciona que tienen otro problema con el tema del agua, el Ing.  
9 Feoli dijo que en Sixaola no se le va hacer la reconexión de la cañería, y ahora en estos  
10 días que han estado arreglando ciertos zanjos hemos visto que esta cañería no va a  
11 resistir la presión del agua, esto no es de ahorita, pertenezco a la comisión de lucha por  
12 el agua, y el señor Enrique de la O nos está apoyando en eso, queremos ver de qué  
13 manera arreglan eso desde ahora, ya que siento que la tubería no va a servir ya que es  
14 muy vieja.

15 El señor Enrique de la O Mena, Pastor de la Iglesia Luterana Costarricense,  
16 probablemente conocen del boletín del proyecto del agua del acueducto integrado  
17 Limón Sur, y tengo cronograma que les voy a dejar copia de ambos, en la cual cuando  
18 se visitó a la Presidenta Ejecutiva del AYA quedaron en darnos esta información para lo  
19 cual hubo que insistir bastante para que la facilitaran, digo esto porque talvez suceda  
20 con ese proyecto que doña Elaine va a mencionarles, por la cantidad de dinero que se  
21 está manejando, a veces hay fuga de plata y después nadie sabe nada, que conste en  
22 actas este manifiesto para que después no digan que no expusimos nada de esto. De  
23 acuerdo al cronograma casi estaría terminando el proyecto.

24 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, le solicita dejar copia de los  
25 documentos, lo vamos a revisar. Además la compañera Alicia dijo que le dará  
26 seguimiento al caso del Topógrafo.

27 La señora Elaine Mora, vecina de Sixaola menciona que ha sido una cosa terrible el  
28 proyecto de vivienda Ivannia – Catarina, mi persona siempre lo que hizo fue ayudarle a  
29 toda la gente, desde el principio lo que hicimos fue recoger documentos, se fue dando el  
30 tiempo y cuando se iba a dar el proyecto siempre estuve presente llamando la gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 para que actualizaran los documentos, ya que se vencen, nunca recibí un cinco de la  
2 empresa como dice la gente que tenía un salario, solamente di mi ayuda, recogerle los  
3 documentos a la gente nada más, y los mandaba a San José, la única participación mía  
4 fue esa, no clasificar como dice la gente que yo hice, solo era la lista de la gente que le  
5 hice llegar a la gente de la constructora. Igual ahora con el proyecto del Bono de  
6 Vivienda en su terreno, recojo los documentos y se los mando a la gente, lo que pasa  
7 es que ahorita no se ha dado por esto que ha pasado. Me duele porque nunca supe  
8 cómo iban a ser las casas, eso estaba fuera de mí, cuando llegué aquí prácticamente  
9 las casas estaban hechas, que conste en actas que nunca me pagaron un cinco para  
10 llevar los documentos, más bien aportaba recursos de mi bolsa para mandar los  
11 documentos a San José.

12 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, es un placer conocerla más bien el  
13 día que vino la gente me hubiera gustado que estuviera presente, yo si fui clara y que  
14 quede en actas, sino no estuve de acuerdo con la forma que se hicieron esos bonos de  
15 vivienda, porque cuando uno es dirigente comunal y me voy a meter hacer bonos de  
16 vivienda tengo que saber hasta donde tengo la capacidad de hacerlo, ya que no puedo  
17 venir a jugar con la necesidad de un pueblo, vengo llegando aquí a la Municipalidad  
18 pero no es la primera vez que trabajo en el tema de bonos de vivienda, uno tiene que  
19 tener claro que la persona que va a recibir un bono es una vez en la vida que se le da,  
20 desgraciadamente si la casa quedó mal hecha y si estoy llevando el proceso, y la  
21 empresa hizo lo que le dio la gana, esa persona no volverá a tener un bono de vivienda.  
22 Eso que hizo esa empresa con esos bonos de vivienda en IVANNIA es una cochinada,  
23 como van a vivir en casas de estereofón y ahora la empresa vuelve a participar y se le  
24 está dando la oportunidad, creo que como Cantón por más necesitados que estemos no  
25 debemos permitir un tipo de empresa así. Hay que ayudarle a la gente de Sixaola con  
26 un bono de vivienda pero con algo digno, que ellos merezcan. Y le hice la consulta al  
27 señor conque artículo se estaba trabajando el bono de vivienda y no supo responder. Si  
28 tengo que llegar hasta las últimas consecuencias de denunciar esa empresa hay que  
29 hacerlo, no se puede permitir que a esa empresa vuelva a dársele la oportunidad de  
30 hacer bonos de vivienda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

- 1 La señora Elaine Mora considera que no es tanto la empresa sino también el Banco  
2 Hipotecario.
- 3 La señora Presidenta Municipal indica que lleva un proceso.
- 4 La Regidora Helen Simons menciona que tenemos que tener cuidado como líderes  
5 comunales en ese sentido porque al final esas empresas no se quedan en el cantón  
6 ninguno, y la gente le cobra a uno ya que es quien pone la cara ante ellos, pienso que  
7 en su momento aparte de ser usted dirigente comunal estaba en el municipio, y ésta  
8 debió fungir como ente vigilante para evitar que esto se diera, ya que en este momento  
9 esas casas no hay que repararlas ya que no sirven, hay que botarlas y asegurarse que  
10 le hagan una casa nueva a la gente que está ahí, como Gobierno Local tenemos que  
11 velar por eso.
- 12 La señora Yolanda Amador, Sindica de Sixaola, indica que doña Elaine dice que no  
13 estuvo para la construcción de esas casas y tengo entendido que fue en el periodo de  
14 don Melvin pero desconozco la fecha, uno como Concejo debe agarrar los problemas  
15 que dejó el Gobierno anterior; las personas cuando se instalaron en las casas tres  
16 meses después se dieron cuenta de lo mal que estaban esas casas y como ellos lo  
17 dijeron aquí que como Gobierno Municipal no sintieron el apoyo de la Municipalidad,  
18 hablamos y no nos respondieron, ahora que tienen el apoyo quieren que sigamos  
19 adelante y ahorita están contentos porque sienten el apoyo de este Concejo referente a  
20 esa empresa, no nos estamos oponiendo al proyecto Bruno, nos estamos oponiendo a  
21 la empresa, no queremos que esté aquí más en Talamanca, no solo en ese proyecto  
22 sino en ninguno de Talamanca, no queremos que esas personas del proyecto Bruno  
23 vengan a ser la cola del proyecto IVANNIA. Y en ningún momento aquí en sesión se ha  
24 dicho y no sé quién dijo que la señora recibe dinero o recibió dinero, nadie y nunca se  
25 dijo aquí, para aclarar eso, ya que ese día se aclaró muy bien, y también se habló de  
26 que doña Elaine no estuvo, fui una de las personas que les he dicho a ellos que me  
27 extraña que Doña Elaine les haya ayudado mucho en lo de las casas, pero ahora que  
28 están en la pelea no haya estado presente y más hubieron audios donde la señora  
29 Regidora dijera que doña Elaine y mi esporo van a estar apoyando al proyecto Bruno,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 donde pienso que primero hay que ver la necesidad del que está, para no ver la  
2 necesidad del próximo.

3 El señor Enrique de la O indica que le alienta escuchar lo que dice doña Dinorah, ojala  
4 pueda sentar precedente, fui uno que me tocó colaborar con el proyecto y ojala este  
5 Concejo ponga en su lugar al señor Eugenio y como alguien dijo estas casas deben  
6 hacerlas nuevas, aquí hay muchos de por medio y los que pagan los platos rotos es la  
7 gente pobre, ojala que lo que se ha dicho aquí, el Concejo lo tome y lo avale, para que  
8 de una vez por todas haya un precedente y dejen una huella bien importante en este  
9 proyecto y el que se va a dar.

10 El Regidor Horacio Gamboa saluda a los presentes, para mí como Regidor del cantón  
11 de Talamanca, en la sesión de la semana pasada cuando vino el problema con la  
12 empresa Ekstrom nosotros lo que no queremos es que esa empresa vaya a hacer la  
13 misma cochinateda que hizo ahí, porque como dice doña Elaine cuando ella vino aquí lo  
14 que hicieron fue ir a meter la gente ahí, pero tenía que verse que las casas casi recién  
15 hechas ya no servían, nosotros no queremos que vuelva a suceder lo mismo, tanto que  
16 en Sixaola es tan difícil que se consiga un bono de vivienda por la situación de alto  
17 riesgo, la Municipalidad tuvo que haber presionado a esa empresa para que volviera  
18 hacer las casas pero en seis años no ayudaron a la gente, ellos están molestos por eso  
19 ya que se quejaban y nadie les daba atención y ahora que nosotros iniciamos y les  
20 estamos atendiendo y si usted va a ver esas casas no sirven, y queremos que los bonos  
21 de vivienda se den pero que sea con otra clase de empresa.

22 El Regidor Luis Bermúdez indica que la semana tuvimos a muchas personas aquí sobre  
23 el mismo tema, el Concejo se pronunció a favor de que el proyecto que viene tiene que  
24 ser mejor. Con relación al Topógrafo no podemos hacer nada, y lo que les puedo decir  
25 es que si no arreglan nada que vayan a la Fiscalía a denunciar. Lo único que podemos  
26 decirle es que hay denuncias y que vea como hace para arreglarlo, ya que no es  
27 empleado municipal y ahora hay otro topógrafo.

28 La Regidora Sandra Vargas, menciona que tiene conocimiento del proyecto de las  
29 casas desde hace once años que se había paralizado por falta de presupuesto, y es  
30 cierto lo que dice doña Elaine que cuando ella empezó ayudarle a la gente de la lista de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 beneficiarios era para que actualizaran datos, ya las casas estaban hechas, lástima que  
2 no hay nadie del proyecto Ivannia que digan que ellos vinieron anteriormente a este  
3 municipio a quejarse sobre esas casas, la verdad que no recuerdo que ellos hayan  
4 venido aquí, hasta ahora es que están peleando porque desde un principio cuando la  
5 misma empresa vio que estaban mal las cosas, ellos mismos son los que están  
6 llegando a raspar las paredes, a pintar, sacaron los tanques sépticos en varias casas y  
7 lo que pasa es que los arreglos no han tenido fruto tampoco, hasta ahora se está  
8 viniendo a quejar la gente, ya que anteriormente ellos estaban tranquilos porque se les  
9 estaba solucionando el problema entre comillas, no se vale que ellos vengan a decir  
10 ahora que vinieron a quejarse aquí y que no se les atendió, ya que no es así, todos  
11 estamos para ayudar al pueblo y ese es nuestro objetivo primordial, ahora están  
12 viniendo a quejarse y se está tratando de ver que se hace y como dijeron los  
13 compañeros en ningún momento se está en contra que se haga el proyecto Bruno pero  
14 si estamos en contra que sea la misma ya que no se vale que una empresa que vino  
15 hacer un mal trabajo se le permita seguir construyendo en el cantón, cuando la persona  
16 solo una vez recibe el bono de vivienda.

17 La señora Elaine Mora espera que esto sea un impulso y que todos los proyectos que  
18 vengan sean mejores, esto es bueno para que la gente tenga cosas mejores.

19 La señora María José González, menciona que viene porque tiene una inquietud para  
20 que me la aclaren, me dedico a tramitar permisos para festejos, pero resulta que he  
21 tenido inconvenientes debido a eso, que para yo tramitar un permiso tengo que darle  
22 plata por firma a ciertas personas, quisiera saber hasta dónde es verdad eso, porque si  
23 vengo y tramito a tiempo la documentación y pago lo que la Alcaldía dice, porqué tengo  
24 que darle plata a segundos, y vengo a ver hasta dónde eso es cierto.

25 La señora Presidenta Municipal le solicita indicar a cuales personas se refiere.

26 La señora María José González indica que con esto se va a ganar enemigos y vengo a  
27 pedir apoyo de los demás regidores, ya que tengo entendido que no es de una sola  
28 persona, quisiera saber si tengo que darle plata al señor Pupusa por firmar acuerdos o a  
29 otros si quieren también digo nombres, o al señor Bustamante. Yo trato de hacer las





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 cosas correctamente y transparentemente, ya estoy cansada de que me estén  
2 intimidando, llamando, y cobrando plata en la calle.

3 La señora Presidenta Municipal consulta de quien son los trámites que hace.

4 La señora María José González indica que a nombre de la Asociación de Desarrollo. Fui  
5 la que hice los trámites del Colegio, de Sixaola con don Mario, y ahorita con Puerto  
6 Viejo.

7 La Regidora Helen Simons consulta que tipo de trámites.

8 La señora María José González menciona que con el Concejo son las patentes de  
9 licores. Soy intermediaria.

10 El Regidor Pablo Bustamante menciona a doña María que cuando viene aquí hacer ese  
11 tipo de denuncias le sugiero que lo pase a la Fiscalía, para ver si es cierto lo que le dije,  
12 lo que le llegué a decir fue que donde estaban los trescientos mil colones que le debías  
13 a la Asociación de Puerto Viejo todavía el día lunes que me reuní porque Johnny León  
14 me lo pidió y me dijo que le dijera a usted que si no le pagaba los trescientos mil  
15 colones a la Asociación de Puerto Viejo, que no se le firmara los permisos y eso es  
16 cierto no lo niego, usted le debía esa plata y no sé si ya se la pagó.

17 La señora María José González responde que si se la pagó.

18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se la pago por presión de nosotros, no  
19 puedo permitir que a un amigo le deben trescientos mil colones que es plata de nuestro  
20 pueblo, y usted lo sabe que eso fue lo que le llegué hablar a usted el día lunes, tengo  
21 testigos, porque el mismo señor don Jorge que es el dueño del bar todavía me lo  
22 consultó cual era el problema, y le dije que le debía a la Asociación y si quiere voy y  
23 traigo al señor para que diga si es cierto que le llegué a pedir dinero a usted. Lo que si  
24 le dije fue que le diera la plata que le debía a la Asociación si quería que se le  
25 extendiera los permisos, es obligación de nosotros como Concejo velar porque no  
26 venga una persona de afuera a llevarse el dinero de nuestro pueblo. Ella le compra al  
27 señor Johnny León el evento en determinado monto en 900 mil colones y ella lo vendió  
28 en cuatro millones de colones, para que se den cuenta. Hoy se lo dije temprano a la  
29 señora Vicealcaldesa que nosotros le íbamos aprobar a ustedes un permiso siempre y  
30 cuando en el acuerdo salía que usted no le podía cobrar más a los chinameros, ya que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 a ellos les fue mal y me consta, la plata que les cobró fue exagerada para el tipo de  
2 evento que tuvieron.

3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor Johnny nos habló a nosotros de la  
4 situación, le dije a la gente que se iba a extender el tiempo pero tenía que hacer los  
5 trámites ante el Concejo para la patente de licor y que primero debía tener lo del  
6 Ministerio de Salud ya que de lo contrario no se le puede dar la extensión de las fiestas.  
7 Ya la señora cobró su plata y lo único que tiene que traer el documento del Ministerio de  
8 Salud a la Alcaldía y la solicitud de tres días más para que la patente de licores trabaje.  
9 Los compañeros me preguntaron de eso y les dije que si presentan los papeles ante la  
10 municipalidad no hay problema. Consultarle a ella si tiene el permiso del Ministerio de  
11 Salud.

12 La señora María José González responde que si lo tiene.

13 La Regidora Helen Simons menciona que como Concejo nos limitamos a extender  
14 permisos y es el Concejo en pleno que firma esos permisos. Además está en el artículo  
15 13 cuáles son las funciones de este Concejo, siento que ninguno de nosotros como  
16 miembros del Concejo tiene que meterse en la función de una asociación, porque si es  
17 un asunto meramente de la asociación que no le compete al municipio no debemos  
18 meternos ahí, solamente para curarnos en salud. Si a la Asociación le dio la gana de  
19 vender por la poca visión que tuvieron en 900 mil colones las fiestas, y ella lo vende en  
20 cuatro millones es un asunto de oferta y demanda, aunque siempre he criticado eso que  
21 han venido haciendo las asociaciones. Todos los chinameros que vienen a Talamanca  
22 se quejan que perdieron y al final hacen su plata, ya que si fuera perdida no vienen  
23 aquí, no pueden venir a mentir. La señora vio una oportunidad de negocio, nuestra  
24 función es firmar los permisos y lo de ir a exigir a los chinameros pienso que no lo es  
25 porque se presta para estas cosas, y el compañero tiene razón que si tiene prueba que  
26 le pidió plata que vaya a la Fiscalía.

27 El señor Julio Molina, Sindico con todo respeto decirle a la señora que estas no son las  
28 instancias donde puede venir a ventilar el nombre de Pablo y de Luis Bermúdez,  
29 hacerlos pasar como que incurrieron en delito, porque para eso está la Fiscalía, y hay  
30 gente que no son Talamanqueños y vienen hacer uso de lo que es de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

- 1 Talamanqueños, y alabo la actitud de Pablo de reclamarle lo que era de la Asociación  
2 de Desarrollo ya que es plata de este pueblo, es plata del Cantón de Talamanca. No sé  
3 si es intermediaria pero si le debe respeto a ellos y si tiene alguna inconformidad está la  
4 fiscalía, pero no pueden ser expuestos acá de ninguna manera.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ella ya cobró las fiestas, y viene aquí a que se  
6 le extienda las fiestas, y si los chinameros le quieren pagar a usted es cosa de ellos, si  
7 nosotros queremos le firmamos las fiestas o no las firmamos, y tiene que haber tres  
8 votos a favor para que pase. Nosotros estamos para ayudarle al pueblo.
- 9 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que no conoce a la señora  
10 si es del pueblo o no lo es, pero los chinameros tampoco son de Talamanca, y como no  
11 levantamos la voz, las fiestas que se hacen aquí tampoco lo son, porque no las  
12 trabajamos nosotros mismos, y ni siquiera las mismas asociaciones lo hacen sino que  
13 es gente de otros lados, y la señora vino hacer una consulta o denuncia, y la insto a que  
14 si tiene pruebas vaya a denunciar a la Fiscalía, si ve que ha sido afectada puede  
15 denunciar.
- 16 La Regidora Helen Simons menciona que cualquier vecino de este cantón que se sienta  
17 ofendido con algún caso de nosotros tiene la potestad de venir aquí al Concejo a  
18 decirlo, porque muchas veces se hacen cosas en nombre del Concejo y no es del  
19 Concejo sino uno o dos personas, por eso recalco que se lean el artículo 13 del Código  
20 Municipal.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que nosotros somos los que votamos en este  
22 momento.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si votará la extensión de las fiestas ya que  
24 la gente necesita, y que quede escrito que la señora no puede cobrarle a ellos más de  
25 lo que ya se cobró.
- 26 El Regidor Horacio Gamboa menciona que no conoce a la señora y no sabía que las  
27 asociaciones están usando intermediarios para sacar los permisos, siempre se hacía  
28 que los mismos de la Asociación sacaban los permisos y venían a pagar la patente, y si  
29 están usando un método así es diferente. Vamos a darle el permiso para que los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 chinameros se recuperen, somos cinco regidores y los que estamos de acuerdo vamos  
2 a votar. Si la señora tiene prueba debe ir a denunciar a la Fiscalía y no aquí.

3 La señora María José González solicita que conste que vino hacer la consulta ya que si  
4 no lo hago ante ustedes a quien. Sabía que esto iba ser para polémica. En ningún  
5 momento dije que le debía plata a don Johnny, fueron ellos los que salieron a decir, y  
6 que me diga Johnny si le debo porque hasta el domingo en la noche no le debía un solo  
7 cinco, ya que la plata se la entregué a doña Beatriz y no sé cómo sabe el señor de eso,  
8 si ellos no me están pidiendo plata entonces como sabían de los problemas internos. Si  
9 no tengo problema con la asociación no entiendo por qué tengo problema con los  
10 Regidores. Y no voy a venir sin fundamento a pararme aquí.

11 La señora Presidenta Municipal menciona que con mi persona no tiene ningún  
12 problema, aclaro un poco el asunto.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que puede venir aquí jugando de perfecta y no  
14 tengo nada que esconder ni a usted ni a nadie, si se lo dije claro y lo vuelvo a repetir  
15 usted todavía el lunes no le había pagado los trescientos mil colones a la asociación, y  
16 quedó condicionado que si no les pagaba no iba a conseguir el permiso. No puede venir  
17 a ensuciar el nombre de nosotros. Vamos a firmar por los chinameros y no por ella.

18 El señor Carlos Jiménez, vecino de Tuba Creek, pregunta si a la señora Valengana se  
19 le ha hecho la visita que hace quince días solicité, que había sido afectada por las  
20 lluvias para que lo retomen. Además sobre el tema de IFAM que había expuesto, que a  
21 Talamanca le dan una partida y nadie puede reclamar nada porque se puede desviar de  
22 un momento a otro, sino hay algo planificado por la asociación de desarrollo y la  
23 Municipalidad, y deben capacitar a los comités para que puedan presentar sus  
24 proyectos de las comunidades, y es bueno saber cuánto es el monto anual de  
25 proyectos.

26 La señora Presidenta Municipal menciona que el tema de caminos lo maneja el  
27 compañero Vicealcalde Heriberto Hernández, tienen planificado todo el trabajo, y el  
28 presupuesto también ellos lo manejan.

29 El señor Carlos Jiménez menciona que un presupuesto puede ser global a nivel de la  
30 Municipalidad pero cuanto hay para cada comunidad y que lo pueda conocer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que eso está dividido en cuatro distritos.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros venimos trabajando en este
- 3 nuevo gobierno, queremos creernos que vamos hacer las cosas diferentes, nosotros
- 4 venimos trabajando con el equipo municipal, primero estamos sacando la Alta
- 5 Talamanca y cuando terminemos arriba se trabajará Sixaola antes que la costa, vamos
- 6 a ir trabajando a cómo está el cronograma de trabajo, en el momento que estemos en
- 7 su comunidad trae la nota de solicitud y le ayudamos con su petición. Somos un cantón
- 8 y estamos para velar por el pueblo.
- 9 El señor Carlos Jiménez menciona que la idea es que haya comité capacitado y que
- 10 pueda trabajar con la Municipalidad y la unidad técnica.
- 11 El señor Carlos Quesada, vecino de Volio, saluda a los presentes, tengo la oportunidad
- 12 de conocer a la señora Vicealcaldesa, por un lado estoy acá para ver un problemita con
- 13 un enorme chilamate, lo cual había expuesto la vez pasada y esta es hora que no he
- 14 visto que se haya hecho nada, por lo tanto quiero que se nombre por favor una comisión
- 15 para efectos de que vayan y hagan la visita, para que vean ese árbol el peligro que
- 16 representa para la comunidad, máxime que el mismo se encuentra ramas del árbol
- 17 hacia la carretera, una rama que caiga sobre una persona o un vehículos es un riesgo,
- 18 sabemos que el árbol está dentro de una propiedad, pero recordemos que el dueño de
- 19 esa propiedad no está aquí, y a esa persona no le interesa, y la Municipalidad puede
- 20 verificar de quien es esa propiedad, por la razón de que esa persona paga impuestos,
- 21 he estado preguntando y no me quieren decir quién es el dueño. Queda 100 metros
- 22 Oeste de la Iglesia Católica de Volio.
- 23 Hay otra cosa importante, a base de esfuerzo, sacrificio, hay personas que lo saben que
- 24 estuve haciendo esfuerzo para quitarme las aguas de la propiedad, y gracias a Dios lo
- 25 logramos, fuimos hasta la Sala Cuarta donde decía a la Municipalidad que tenía que
- 26 pagarme daños, costos y perjuicios, y sin embargo no iba por eso, solo quería que me
- 27 quitaran el problema y gracias a Dios se me saneó, pero cuando hablé con el señor
- 28 Alcalde de ese momento me dijo que metiera el recurso para que abran un contencioso
- 29 y le cobrara a la Municipalidad de todos modos ya no iba a ser el Alcalde, y me iba a
- 30 echar encima a los nuevos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 En esa calle hubieran hecho un mejor trabajo pero hay una cuneta que no tiene el  
2 desnivel como tiene que ser y fui a la Unidad Técnica y hablé con el Ingeniero que  
3 tienen nombrado ahora y dice que va ir a verlo, pero hasta el momento no lo ha hecho.  
4 Esa obra fue entre el BID, el MOPT y la Municipalidad no tuvo nada que ver, eran  
5 dineros de otras municipalidades que se tomaron para hacer ese proyecto, pero lo  
6 hicieron porque cuando yo ya dije que iba ir a canal 7 y traer perros de traba al MOPT y  
7 entonces vieron que había un Recurso que estaba aprobado y el Ministerio de Salud  
8 había dado una orden sanitaria, además fui a la Fiscalía y el fiscal dijo que pusiera la  
9 denuncia y se mandaba a traer al señor Alcalde, por eso el señor Alcalde tuvo que  
10 correr, me dolió mucho y sé que aquí soy el malo de la película, pero me gusta que las  
11 cosas se arreglen como tiene que ser. Y les pido por favor y le digo a este Concejo que  
12 por favor hagan eso antes que ocurra un accidente. Se puede ver los frenazos que hay  
13 marcados sobre esta ruta porque no tenemos una señal que indique a qué velocidad  
14 deben andar ahí los conductores, y lo que pido es que hablen con Ingeniería de Tránsito  
15 de Siquirres y ellos vienen, hacen ese estudio y colocan los rótulos de 40 km que es lo  
16 aconsejable, además no hay aceras y es peor la situación.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se compromete a ir  
18 donde vive para que le pueda mostrar cual es el árbol.

19 El señor Carlos Quesada indica que es un árbol que está a la vista.

20 El señor Tito Granados, Sindico, menciona que en una propiedad que era de Alfredo y  
21 lo vendió a un señor de San José.

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que le vamos a dar seguimiento  
23 y tenemos las comisiones nombradas y siempre vamos dos o tres regidores.

24 El señor Julio Molina, Sindico indica que la preocupación de los árboles es la  
25 preocupación de mucha gente de Talamanca donde la gente deja crecer los árboles de  
26 laurel, el cual afecta contra la seguridad de la vivienda, lo importante es definir la  
27 competencia municipal para ver si pueden llegar con criterio y decirle al dueño del árbol  
28 que tiene que botar el mismo, sino estamos amparados por la ley de nada nos sirve ir,  
29 siento que la respuesta que necesita saber si es competencia municipal ir a ver eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que el procedimiento que  
2 tengo entendido es, que nosotros en calidad de Regidores tenemos que hacer llegar la  
3 nota al MINAE, y ellos tienen que ir con un Regidor o dos a ver el árbol y ahí se le exige  
4 al dueño del lote que corte el árbol. Gracias a don Carlos por su visita.  
5 Tiene el espacio los miembros de la Policía Turística.  
6 El Oficial Henry Díaz, Jefe de la Policía Turística, saluda a los presentes y me  
7 acompaña el compañero Elver León Valverde, Encargado de equipo, gracias por el  
8 espacio, venimos hacer una pequeña exposición de las funciones de la Policía Turística  
9 en el sector costero, abarca desde Cahuita hasta Manzanillo, es algo que vamos a  
10 exponer para que tengan conocimiento de cuál es la labor policial.  
11 Misión es prevenir los delitos en sus distintas modalidades que afectan la actividad  
12 turística en Costa Rica, desarrollando acciones policiales efectivas que garanticen la  
13 tranquilidad, seguridad y el ejercicio de los derechos, tanto de los habitantes como de  
14 las personas que visitan las zonas turísticas.  
15 Visión es una dirección con el personal permanente y especializado en la atención de  
16 problemas de seguridad que se presentan en la zona turística, que cuenten con los  
17 recursos necesarios para el desarrollo de estrategias policiales eficientes en la  
18 prevención del delito y que contribuya al progreso de la actividad turística y la economía  
19 de Costa Rica. Los Valores son honestidad, lealtad y disciplina. El Objetivo principal es  
20 atender las necesidades de seguridad de la población turística, sin perjuicio de las  
21 labores encomendadas a todos los funcionarios de la Fuerza Pública del país, mediante  
22 la innovación y operacionalización de acciones policiales, tendientes a prevenir y  
23 colaborar en la represión de hechos delictivos. Abarcamos lo que es turismo pero sin  
24 dejar de lado las funciones de todo policía. Somos una rama de la Dirección General de  
25 la Fuerza Pública. Estamos divididos en tres departamentos, el departamento de  
26 gestión, el departamento operativo y las unidades de seguridad turística. El  
27 Departamento de Gestión es un departamento donde se encarga de dar  
28 capacitaciones a los hoteles, a las cámaras en tema de seguridad comercial, y cualquier  
29 organización que necesite una charla, en tema de seguridad comercial, prevención del  
30 delito, también damos capacitaciones a las Escuelas, al Voluntariado, en temas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 seguridad, de cómo comportarse en la playa, evitar los descuidos, cuidar las  
2 pertenencias que lleven.

3 La Regidora Sandra Vargas consulta si la Policía solo abarca la parte de la costa o  
4 también la frontera de Sixaola, si se puede implementar las charlas ahí también, ya que  
5 es turístico.

6 El Oficial Elver León indica que el objetivo de la policía turística es bastante claro, nada  
7 más que tenemos limitaciones y saben que tenemos deficiencias económicas, cubre las  
8 necesidades de seguridad de la población turística y no acepta labores encomendadas  
9 a la Fuerza Pública, eso no quiere decir que no pueda atender un delito.

10 El Regidor Horacio Gamboa menciona que entre Bribri y Sixaola hay varias escuelas  
11 que están a la orilla de carretera, donde no hay aceras, la velocidad de los vehículos,  
12 pero como dice la compañera si es policía turística es para la zona marítima terrestre  
13 pero creo que abarcaría todo el cantón, ya que el turismo en sí abarca todo el cantón.  
14 Pero siempre veo que están más aglomerados en el sector de la playa.

15 El Oficial Henry Díaz indica que por jurisdicción nos corresponde la zona costera,  
16 nosotros deseáramos abarcar todo el cantón.

17 El Oficial Elver León menciona que respondiéndole al señor Horacio decirle que el  
18 objetivo de nosotros nos deja abierto a trabajar en cualquier parte del país.

19 La señora Sandra Vargas menciona que su consulta es si pueden charlas a la zona de  
20 la frontera en lo que tiene que ver con turismo.

21 El Oficial Henry Díaz indica que por ese motivo estamos hoy aquí para que ustedes nos  
22 digan cuáles son esas debilidades que existen en la comunidad y que talvez nosotros  
23 no conocemos, y si tienen un grupo que necesitan una charla en seguridad comercial,  
24 nosotros vamos darles la charla, a como nos hemos puesto en contacto con la parte  
25 ambiental de la Municipalidad de Talamanca, con el Corredor Biológico, vamos a tener  
26 un Stan en el evento que va a celebrar el Corredor Biológico el día 27 de octubre. Es  
27 ponernos a las órdenes de ustedes, explicarles lo que hacemos, con el fin de que como  
28 gobierno local sepan lo que estamos haciendo.

29 El señor Julio Molina, Sindico menciona que el objetivo primordial de la Policía Turística  
30 es darle protección a la parte turística, se creó para cuidar los cruceros, y doña Sandra





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 tiene razón que la frontera es turística, pero entiendo que como funcionarios públicos  
2 tenemos nuestra jurisdicción y no podemos ir más allá, sino es decisión de la jefatura,  
3 mi pregunta es hasta donde ustedes como Policía Turística tienen rango de acción.  
4 El Oficial Henry Díaz menciona que podemos ir a dar la charla en cualquier parte del  
5 cantón de Talamanca.  
6 El Oficial Elver León menciona que Fuerza Pública también tiene departamento de  
7 capacitación, técnicamente deberían ser responsable en dar la capacitación y pueden  
8 impartir la charla en Sixaola, tienen la misma responsabilidad que nosotros, los mismos  
9 departamentos, y la misión viene siendo la misma, somos Unidades de Seguridad  
10 Turística dentro de Fuerza Pública. Si fuera necesario ir a dar una charla en Sixaola lo  
11 hacemos con mucho gusto.  
12 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo que están hablando está bien, pero  
13 realmente no es lo que se ve en la realidad, no es posible que en este momento Cahuita  
14 tenga dos efectivos trabajando en la costa con una sola patrulla, y el Jefe de aquí dice  
15 que tienen que pedir ayuda a la turística ya que tiene 32 efectivos con dos patrulla  
16 nuevas, cuatro motos, pero ellos se dedican solamente atender el turismo, es bonito lo  
17 que dijo que son Policías pero ellos no ven eso, porque tengo varias denuncias en  
18 Manzanillo principalmente, donde tiene que entrar la Policía desde Cahuita a atender  
19 algo grave de Manzanillo, porque la Turística no ve eso, de hecho íbamos a proponer  
20 hoy llamar al Ministro de Seguridad para ver cómo hacemos ya que Limón está en un  
21 grave problema, si hubiera sabido que ustedes venían hoy acá hubiese invitado a don  
22 Efraín, en Talamanca necesitamos tener policías pero no dos. Si queremos solucionar  
23 el problema grave que tiene la costa que es donde está llegando el dinero a este  
24 municipio que se nos está cayendo enormemente, a Manzanillo dejó de ir gente porque  
25 al otro lado del río se están robos grandes con armas, y me gustaría que me diga  
26 cuantos casos han atendido como Policía Turística para solucionar este problema.  
27 El Oficial Henry Díaz menciona que ha recorrido a pie con el señor Efraín ese sendero  
28 desde Manzanillo hasta salir a Gandoca, y lo he recorrido con otros compañeros, con el  
29 encargado de OIJ hemos hecho los operativos para ver esa situación, lo que pasa es  
30 que hay un problema, hemos detectado que los que están robando ahí son de ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 mismo, ya que nunca roban a turísticas que van con guías, solo a los que andan sin  
2 guías. Es un tema que estamos trabajando, se nos ha bajado tamaño montón y lo  
3 tenemos pendiente.

4 El Oficial Elver León le agradezco mucho a don Pablo la pregunta que hace y por eso  
5 estamos aquí, ya que ustedes tienen el derecho de saber qué hace la policía, que  
6 hemos cambiado y que hemos mejorado, y la única manera de mejorar es  
7 escuchándolos a ustedes. Menciona que se ha corregido lo que dice don Pablo tanto  
8 así que todos los miércoles nos reunimos y pueden venir cualquier miércoles a las dos  
9 de la tarde para ver que se está solucionando, al día de hoy tengo trabajando dos  
10 efectivos de nosotros con una patrulla de Cahuita, para que vean que estamos  
11 trabajando juntos como Policía, el Jefe de aquí tiene las patrullas pero no los policías y  
12 yo tengo los policías pero no las patrullas. Le aclaro a don Pablo que somos 37  
13 efectivos, pero si hay que tener claro que nos dividimos, ya que tienen derecho a  
14 vacaciones, algunos de incapacitan, hay un cocinero, hay solamente seis compañeros  
15 en la calle y soy el responsable de decirle a mi Jefe quienes van a la calle, tengo que  
16 responderle a él que pasó en la calle. Tenemos al encargado de la Unidad, y si estamos  
17 trabajando juntos, se limaron las asperezas con el OIJ, con la Fiscalía estamos  
18 trabajando en conjunto, y nos interesa el pueblo, me afecta el que vende droga en la  
19 esquina ya que da mala imagen al país, me afecta el que roba al turista, todo nos  
20 afecta, y como dice don Pablo no solo traigamos al Jefe de la Policía de aquí, sino al  
21 Fiscal, al OIJ y venimos a dar cuentas que ustedes se lo merecen.

22 El Regidor Horacio Gamboa considera que sería bueno traerlos a todos juntos aquí,  
23 para saber qué cantidad de efectivos tiene usted, que tiene la Fuerza Pública, coordinar  
24 con el Fiscal y la OIJ, para ver si se llega hacer un solo grupo de apoyo para trabajar en  
25 el bienestar de todo el cantón.

26 El Oficial Elver León menciona que tenemos dos patrullas que trabajan por Puerto Viejo  
27 y Cahuita prácticamente, en Cahuita hemos tenido únicamente tres tachas a vehículos  
28 denunciadas en este año. La Policía Turística en Cocles tenemos capacidad de recibir  
29 las denuncias que recibe el OIJ, es el mismo formulario y el mismo efecto que poner la  
30 denuncia en el OIJ, se le da seguimiento igual. Próximamente lo van a tener los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 compañeros de la Policía de Proximidad de Puerto Viejo. Eso se da porque a muchos  
2 turistas le robaban y no acudían a poner la denuncia, y ahora si lo hacen y se hace la  
3 verdadera estadística para que el Ministro lo sepa, queremos hacer las cosas bien y es  
4 lo que ustedes merecen saber aquí.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que como Presidente de la Asociación de  
6 Manzanillo, los he estado viendo y solo llegan hasta el puente y en el área del puente  
7 no hay robos, si ustedes quieren les puedo grabar cuantas veces llegan los oficiales y ni  
8 se bajan de la unidad, y no van al otro lado del río donde los robos son agresivos y se  
9 los he dicho más de una vez, y lo que han hecho es decir que el Presidente de la  
10 Asociación no quieren que ellos lleguen a Manzanillo, ni que yo fuera el Ministro Mata, y  
11 les pido que hagan el operativo y entren hasta el mirador y que ayuden realmente a este  
12 municipio y al cantón, para que quiero oficiales que ni se bajan de la patrulla o quieren  
13 que se los comience a grabar y en la próxima que usted venga se lo presento a los  
14 compañeros aquí, si estoy molesto pero no contra ustedes, ya que personalmente no  
15 tengo nada contra ninguno y me preocupa realmente que el área más peligrosa ustedes  
16 no participan porque supuestamente tengo información que ustedes no quieren entrar  
17 porque es zona de refugio, pero como me pueden decir que en un área porque es  
18 refugio la policía no puede entrar. Están asaltando con armas de fuego, con machete, y  
19 estoy preocupado. Cuando hablé de la casa de Manzanillo, se la habíamos dado a  
20 ustedes pero no les interesa Manzanillo, sino que se retiraron y se vinieron para Cocles,  
21 siendo un pueblo tan importante como Manzanillo, que es donde llega todo de la  
22 frontera, estas son denuncias que tenemos que manejarlas todos, ya que nos está  
23 afectando.

24 El Oficial Henry Díaz menciona que agradece el comentario, la Policía Turística  
25 actualmente tiene 37 oficiales, donde se dividen en dos grupos, un grupo de 18 y otro  
26 de 19 oficiales, tenemos una oficialía de guarda las 24 horas que atiende dos teléfonos  
27 y un chat en tiempo real, de esos 18 oficiales hay que sacar tres por ley que se tienen  
28 que mandar a vacaciones, dos oficiales de guarda, un cocinero, dos armeros que tiene  
29 que estar abierta las 24 horas la armería.

30 El Regidor Pablo Bustamante consulta porqué dos armeros en el mismo tiempo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

- 1 El Oficial Henry Díaz menciona que solo 12 horas trabaja un oficial y se ocupan dos  
2 para que cubra las 24 horas.
- 3 El Oficial Elver León menciona que las armas es un tema delicado, y nos exigen que  
4 estén 24 horas custodiadas las armas, en mantenimiento cada dos días, por eso la  
5 necesidad de tener dos oficiales cuidando las armas.
- 6 El Oficial Henry Díaz indica que la delegación tiene la necesidad de llevar todos los  
7 trabajos administrativos, se tiene que dar cuentas de cuantas horas labora un oficial, del  
8 combustible que se gasta, y nos están quedando de seis o siete oficiales para cuidar la  
9 calle. No podemos poner una pareja dentro de ese sendero porque pegan una vez a la  
10 semana, ya que las violencias domesticas se están dando siempre, el compañero dice  
11 que llegamos al río y no nos bajamos pero no hay la capacidad de oficiales para mandar  
12 ahí.
- 13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cada vez que llegan cuatro oficiales en la  
14 móvil y están ahí por cuarenta minutos cerca del puente, dos podrían ir hacer recorrido  
15 y los voy a grabar para que ustedes los vean.
- 16 El Oficial Elver León menciona que trabajar en el tema es mi responsabilidad, pero hay  
17 trabajos que como Policía preventiva no nos compete, y el OIJ si es represivo. La  
18 denuncia para nosotros es la que se hace formalmente ante nosotros o la que se viene  
19 a poner ante el OIJ, esa es la que se refleja y le llega al Ministro, y trabajamos con base  
20 a la estadística, en Manzanillo tenemos denunciado tres robos nada más en lo que va  
21 del año, tenemos que adoptar una cultura de denuncia.
- 22 La Regidora Helen Simons menciona que vive en la comunidad de Cahuita y uno no  
23 quiere denunciar porque si lo hace, uno sale de la delegación y ya lo sabe la persona a  
24 la que fui a denunciar.
- 25 El Oficial Elver León menciona que hay algo que se llama ética, una cosa es una queja  
26 ante un Policía y otra es una denuncia.
- 27 La Regidora Helen Simons menciona que lo ético el oficial ya lo perdió, yo en lo  
28 personal no confío en hacer una denuncia.
- 29 La señora Presidenta Municipal considera que es importante que los llamemos a una  
30 extraordinaria ya que son muchas las consultas que tenemos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

- 1 El Oficial Elver León menciona que está de acuerdo con que se haga la extraordinaria.
- 2 El Regidor Luis Bermúdez menciona que a lo que ha podido ver, poco a poco se ha
- 3 evolucionado, ustedes hacen todo lo posible para poner el orden pero si me gustaría
- 4 que se toque Hone Creek. Don Henry ha trabajado muy bien, lo conozco y lo felicito,
- 5 siga adelante, pero sí que se atienda Hone Creek. Preguntarle si se ha bajado los
- 6 asaltos en Hoe Creek.
- 7 El Oficial Henry Díaz responde que si se ha bajado considerablemente en Hone Creek,
- 8 se han hecho allanamientos y se han sacado varias personas.
- 9 Funciones de la Policía Turística es mantener la presencia policial en el máximo que
- 10 podamos, se hace lo humanamente posible de cumplir con esa parte. Proveer de
- 11 información al turista, siempre que abordamos un turista nos piden un consejo y se lo
- 12 damos y aparte de eso le damos ciertas indicaciones de seguridad. Orientar al turista.
- 13 Establecer alianzas estratégicas las cuales se han hecho con el OIJ, con la Fiscalía, y la
- 14 Fuerza Pública, de hecho que estamos trabajando en conjunto, tenemos operativos
- 15 programados para el resto del año. Desarrollar planes de acción preventivos, la idea es
- 16 prevenir los delitos antes que pasen. Mantener acciones permanentes de divulgación y
- 17 aquellas otras que se derivan del ordenamiento jurídico. Atendemos todo tipo de delitos,
- 18 estamos para servirle a la comunidad. Estamos dispuestos a venir acá a sentarnos en
- 19 una extraordinaria y aclarar todos los puntos que tengamos que aclarar, ya que es un
- 20 paquete de todos, y debemos procurar de no salirnos de ahí para que esto camine.
- 21 El Oficial Elver León agradece la preocupación del señor Pablo Bustamante y es lo
- 22 mínimo que puedo esperar la preocupación de ustedes, y en lo que puedan ayudar es
- 23 para el pueblo.
- 24 El señor Tito Granados, Sindico, indica que el tema de seguridad es un tema de todos,
- 25 mi preocupación como Síndico es la siguiente, tuvimos una encerrona con el Jefe
- 26 Cantonal y dice que tiene 123 policías para el cantón y don Horacio sabe qué hace
- 27 tiempo en Sixaola habían 205 efectivos y ahora hay un déficit de más de 60 policías, y
- 28 como se hace en ese caso, además hay déficit de patrullas, es el momento que se
- 29 gestione una petición para que no se queden en Limón los efectivos, sino que vengan a
- 30 Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante solicita al señor Elver León y Henry Díaz que tomen nota  
2 de lo que está pasando dentro de Manzanillo, porque si voy a grabar cuando vea a los  
3 oficiales, ya que lo mínimo es que vayan al mirador. Y no sé de dónde sacaron una  
4 información que mi persona le dijo a la Policía Turística que no regresaran más a  
5 Manzanillo, no soy su jefe. Quiero que tomen lo de Manzanillo como una denuncia  
6 porque estamos abandonados.

7 La señora Presidenta Municipal les agradece la información que vinieron a dar y  
8 pedirles disculpas por todo el incidente que ha pasado, y esta Municipalidad está  
9 anuente a que ustedes vengan aquí, ya que merecemos trabajar juntos por el bien del  
10 Canton y sé que todo lo que se les achaca es mucho, pero puedo decir que ustedes no  
11 son los culpables y trabajar con las uñas no es fácil, voy a sacar una extraordinaria para  
12 que tengamos el tiempo suficiente para aclarar muchas cosas que no pudimos aclarar  
13 hoy. Muchas gracias.

14 El Oficial Henry Díaz indica que es muy importante esa sesión extraordinaria ya que  
15 necesitamos aclarar las dudas que tengan para poder trabajar en conjunto, y estar  
16 claros en el trabajo.

17 El Oficial Elver León comenta que la idea es que se unan a nosotros en la lucha ya que  
18 solos no podemos. Muchas gracias.

19 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

20 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número veintitrés y el acta  
21 extraordinaria número doce, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal en  
22 pleno con los siguientes comentarios y consultas:

23 **Acta Ordinaria 23:**

24 El Regidor Pablo Bustamante solicita recapacitar sobre la propuesta que había hecho  
25 mi compañero don Luis Bermúdez sigo alegando que en un Polideportivo como el que  
26 queremos en Puerto Viejo no veo bien que metamos una feria en el mismo lugar, ya que  
27 cuando se termina la feria se puede percibir el olor que queda, y como vamos a ir a  
28 disfrutar de un día de recreo con eso ahí, eso no va acorde, es el acuerdo 5, quiero que  
29 vea que no es que queramos oponernos a su proyecto, sino que busquemos otro lugar  
30 más acorde para dicha actividad, puede ser donde estaba la policía ya que ahí va ser



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 imposible construir por la Ley de zona marítima y por estar en zona pública, ahí podría  
2 servir a futuro para montar una feria, o si no se busca otro espacio. No siento que sea  
3 justo meter dentro de esa área una feria donde ni siquiera los vendedores son  
4 costarricenses, la mayoría son residentes que han aportado un granito de arena pero no  
5 por eso les vamos a dar un sitio incomodando a nuestras propias familias y nuestro  
6 propio desarrollo, les pido que lo valoren, si lo votaría sino está eso.

7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor Coqui dijo que yo era un simple  
8 suplente y aquí estoy pidiendo por el pueblo, fui hablar con Johnny si estaba seguro que  
9 la Directora tiene el terreno en otro lado para el colegio y me respondió que no sabía, y  
10 le dije que si no sabe nada, ni el acuerdo que hizo el compañero Pablo ni el mío valen,  
11 porque el uso de suelo que le dimos al Colegio tenemos que cambiarlo nosotros. El  
12 compañero ha corrido en la costa que soy un simple suplente, y he estado más de  
13 propietario que suplente, el acuerdo que presenté tiene tres votos y aquí nada más es  
14 ratificarlo. Yo pienso en la parte comunal, y no diga que son extranjeros, ya que lo  
15 mismo se puede decir con las actividades de ciclismo que vienen extranjeros y traen  
16 plata para el turismo, aquí es la comunidad, simplemente estoy pidiendo para todo tipo  
17 de actividades, sé la visión que ustedes tienen y por eso la firmé y lo dejé claro que  
18 firmaba siempre y cuando tenemos un acuerdo y se respeta. Fui donde Johnny y dijo  
19 que estaba de acuerdo. Podemos aprobar el acta y que eso se quede así hasta que  
20 podamos verificar.

21 La señora Presidenta Municipal menciona que tenemos que derogar ese acuerdo  
22 primero.

23 El Regidor Horacio Gamboa menciona que si hay un artículo que dice que ese terreno  
24 estaba para otro proyecto, se va tener que derogar y dar tiempo para ver cómo está  
25 eso. No me parece que se meta algo para ferias a la par de un Polideportivo.

26 La Regidora Helen Simons menciona que nosotros los suplentes venimos a reuniones y  
27 tenemos las mismas disposiciones del título de regidor, no dice suplente o no, y lo digo  
28 porque ahora si al compañero le molesta que le digan suplente y él me lo gritó antes en  
29 frente de la gente. En la sesión pasada dije que hay un convenio que se hizo para el  
30 Colegio, ustedes tomaron un acuerdo encima de un convenio que no han revisado, al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 no hacerse el colegio había que volver a revisar el convenio para posteriormente decir si  
2 vamos a dar el terreno a la Asociación de Desarrollo. Nosotros tenemos compromiso no  
3 solo con la Asociación de Puerto Viejo sino con mucha gente, y en eso si estoy de  
4 acuerdo con Luis porque la visión de Johnny es solo para extranjeros, y lo puedo  
5 probar, ya que se hizo lo de la parada y se lo alquilo a un extranjero, como local tengo  
6 que velar por todos pero que pasa con la gente local del pueblo, pienso que se debe ser  
7 equitativo, si hay un terreno de una hectárea, está bien que se haga el balneario, al  
8 principio será muy bueno pero después eso queda ahí ya que muchos no quieren venir  
9 a piscina, y si hay una hectárea por qué no ser equitativo si hay mucha gente en este  
10 Cantón que también ocupa, ahí si lo apoyo a don Luis, pero hagamos conciencia,  
11 somos suplentes pero no somos menos que ninguno de ustedes.

12 La Regidora Sandra Vargas primero que nada expresar que es cierto, ahorita estoy  
13 como propietaria pero soy suplente y es feo que a uno le hablen despreciativamente, y  
14 no estoy de acuerdo que por ser propietario por estar aquí si la compañera levantó  
15 primero la mano se debe respetar eso. En cuanto a esta moción que presentó el  
16 compañero no estoy muy empapada de lo que se trata pero si considero que no está  
17 bien tener una feria a la par de un polideportivo.

18 El Regidor Luis Bermúdez aclara que lo que dijo es que cuando uno está como suplente  
19 tiene voz pero no tiene voto, y cuando está como propietario si puede firmar, no quiero  
20 que se ofenda la compañera, siempre he defendido al suplente. Como regidor tengo  
21 que pensar en la comunidad.

22 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que aquí a veces decimos  
23 una cosa y luego otra, hoy dijimos que la señora era extranjera y no sé si lo es, se atacó  
24 porque no es local. Ahora viene este señor Johnny y pidió permiso para la parada y en  
25 lugar de dárselo a una persona local se le da a un extranjero, entonces que estamos  
26 haciendo. Cuál es la defensa que le tenemos a nuestro pueblo.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que anteriormente esa parada la tenía un señor  
28 de Puerto Viejo, pero lo que tenía era un cajón de coca cola, que el mismo Ministerio de  
29 Salud lo clausuró, la Asociación consiguió el permiso pero no tiene dinero, salió la oferta  
30 de hacer la parada de parte de una persona y una vez que se termina el contrato le





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 queda a la Asociación la infraestructura y es una inversión grande, ya que está muy  
2 bien hecha.

3 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que le parece que cuando él vino a  
4 solicitar el permiso dijo que era la asociación de desarrollo la que estaba construyendo y  
5 ahora es un señor que está haciendo la construcción.

6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el documento que se hizo era que se le iba  
7 a dar a la asociación para que ellos se lo alquilara a terceros.

8 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se debe derogar el acuerdo donde se le dio  
9 al Colegio para luego adoptar otro.

10 El Regidor Pablo Bustamante indica que no lo va a firmar ni votará el acta.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que si lo votara ya que quiere el bien para la  
12 comunidad.

13 **La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, somete a aprobación el acta y**  
14 **que se vaya a revisión los acuerdos #1 y #5.**

15 **El acta ordinaria 23 queda aprobada. El Regidor Pablo Bustamante no vota el acta.**

16 **Acta extraordinaria #12 aprobada sin objeción alguna.**

17 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias de la señora**  
18 **Vicealcaldesa Municipal**

19 La señora Alicia Hidalgo Fernández, Vicealcaldesa Municipal, indica que no hay informe  
20 de la Alcaldía.

21 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

22 **VII-1** Se aprueba solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, para  
23 la extensión de las fiestas de Puerto Viejo durante un fin de semana más, del 21 al 23  
24 de octubre de 2016. Adicionalmente a las responsabilidades que conlleva la  
25 coordinación de este tipo de fiestas exigen a la coordinación de esta, la señora María  
26 José González, de la Empresa Salamandra, que cada mañana se tenga perfectamente  
27 limpio todo el espacio que ocupan las fiestas y alrededores.

28 **VII-2** Se recibe nota de la señora Rosario Vilaboa Ulloa, en respuesta al oficio SCMT-  
29 150-2016 donde se le solicita aportar copias del expediente judicial que le acredita  
30 como dueña de la propiedad ubicada en Cocles, del cual solicita uso de suelo de área



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 restringida y de administración municipal. Por lo tanto aporta copia certificada del  
2 expediente ordinario de COCOSTUR S.A. contra Delfina Ramírez Ortíz. Oscar Vilaboa  
3 Zarrabal N° 95 -160001-0465-AG emitida por el Juzgado Agrario del I Circuito Judicial  
4 de la Zona Atlántica. Rueda nuevamente, y en cumplimiento del artículo 3 de la Ley  
5 6043 que la Municipalidad le otorgue el uso de suelo y de ocupación de la milla  
6 marítima según lo resuelto por el Juzgado Agrario de Limón expediente ordinario de  
7 Cocostur S.A.

8 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal Municipal  
9 para su análisis y recomendación.

10 **VII-3** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de  
11 la Asamblea Legislativa, oficio CG-177-16, en relación con el expediente 20.089  
12 “Adiciónese un artículo 9 bis a la Ley de protección al ciudadano del exceso de  
13 requisitos y trámites administrativos, N° 8220, para implementación de sede digital en el  
14 sector público”, el cual se adjunta.

15 **VII-4** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales  
16 de la Asamblea Legislativa, sobre el expediente 19.893 “Reforma parcial a la Ley 7794  
17 Código Municipal y sus reformas”, el cual se anexa.

18 **VII-5** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria 06-2016 la cual se  
19 llevará a cabo en Talamanca el día sábado 29 de octubre de 2016, a las 11 a.m. en la  
20 sala de sesiones municipales.

21 **VII-6** Se recibe nota del Comité de Salud de Carbón 2, los cuales comunican que la  
22 actividad que estaba programada el día 15 de octubre del presente año no se realizó  
23 por motivo de fuerza mayor, por lo cual no hay informe que dar de dicha actividad.

24 **VII-7** Se recibe oficio F-1604-10-2016 de la Federación Metropolitana de  
25 Municipalidades, con el objetivo de analizar el rol de las municipalidades frente a la  
26 crisis de movilidad urbana e infraestructura vial que afecta al país, en el contexto del  
27 plan estratégico de una ciudad sostenible e inteligente. Invitan al evento “Movilidad  
28 Urbana e Infraestructura” a realizarse el día miércoles 9 de noviembre del presente año  
29 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en el Hotel Park Inn, San José, Tercer piso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 A la misma confirman participación la señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, la  
2 Síndica Yolanda Amador y el Regidor Luis Bermúdez.

3 **VII-8** Se recibe invitación de la señora Dilka Cáceres, Coordinadora Territorial Sede 3,  
4 Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en el marco de la Estrategia de  
5 Seguridad Centroamericana (ESCA) y su proyecto Territorios Inclusivos BE1  
6 “Prevención Social de la Violencia desde los Gobiernos Locales en Centroamérica”, a  
7 una jornada de capacitación a 9 representantes del Concejo Municipal, en temáticas de  
8 resolución alterna de conflicto (RAC), comunicación asertiva y Justicia restaurativa, el  
9 día miércoles 26 de octubre de 2016, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de  
10 Talamanca de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

11 En la misma confirman participación la Regidora Sandra Vargas y los Regidores Pablo  
12 Bustamante, Horacio Gamboa y Pablo Mena. Así como la Síndica Cándida Salazar.

13 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

14 El Regidor Luis Bermúdez indica que quiere presentar moción donde no estoy muy  
15 contento con el comité cantonal de deportes, ya que nosotros como Concejo  
16 nombramos dos miembros y quiero que quitemos esas personas ya que no están  
17 asistiendo a las reuniones, y si no llegan es porque no les interesa.

18 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, considera que se debe llamar a Nidia  
19 para que traiga el libro de actas para saber si está llegando a las reuniones o no,  
20 lucharon para quitar a don Dany y a ellos nunca les he visto la cara ahí, se le pida a  
21 Nidia que el jueves que vamos a tener extraordinaria con ellos presenten el libro de  
22 actas. Ya que si no van a decir que es persecución política, es mejor tener el libro de  
23 actas que habla claro. Y si no están viniendo tenemos derecho a quitarlos y nombrar a  
24 alguien que quiera trabajar.

25 La Regidora Helen Simons pienso que no tienen que traer el acta sino solamente hacer  
26 el informe y decir que por falta a tantas reuniones hay que sustituirlos. Hay que nombrar  
27 también al representante del comité de la persona joven lo cual no se ha hecho.

28 La señora Presidenta Municipal espera que para la otra semana cada quien traigamos  
29 la propuesta para nombrar al del comité de la persona joven. Y que la señora  
30 Presidenta del comité traiga el libro de actas el jueves en la extraordinaria.



1

2 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de  
3 viáticos al Regidor Pablo Bustamante.

4 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el  
5 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Alimentación para los muchachos que  
6 realizan la tesis en este municipio.

7 El Regidor Pablo Bustamante indica que los muchachos que están haciendo la tesis  
8 aquí, hacen muy buen trabajo, y vengo diciendo que deberíamos apoyarlos con un  
9 desayuno y un almuerzo, eso estaría bien para ellos, para que se superen.

10

11 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el  
12 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de viáticos por salida a San José.

13 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el  
14 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Apoyo total por parte del Concejo a la  
15 señora Alcaldesa.

## 16 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay un contacto que se está tratando de hacer  
18 lo más posible con el departamento de la junta vial, sé que la señora Presidenta andaba  
19 con la gente del MOPT ayer, viendo la colocación del puente Bayli de Margarita y  
20 Rancho Grande, eso para mí es una evolución ya que se está trabajando como tiene  
21 que ser, la gente de la comunidad verá el trabajo que se está haciendo en conjunto.  
22 Además hoy fui a la reunión de SICA, donde dije que en Punta Riel hace falta la  
23 construcción de aceras, alumbrado, estuve con la gente de Barrio Evenecer, Punta Riel,  
24 Carbón 1, Hone Creek, llamé a la Asociación de Desarrollo de Hone Creek, tengo que  
25 decirle a la señora del SICA la problemática de Cahuita y Bordon.

26 También fui a la calle de Margarita que estoy preocupado por la piedrilla que van a  
27 meter, y quiero darle seguimiento.

28 La Regidora Helen Simons informa que asistieron a la capacitación del INAMU en  
29 Limón, básicamente era sobre el mandado de género del Código Municipal de Costa  
30 Rica, porque hay una modificación del artículo 13 del Código, con relación al tema de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 género, es importante que sea manejado por todos, ya que a la hora de tomar  
2 decisiones se debe respetar el tema de género.

3 El jueves que se hizo lo de Cahuita con la comisión de turismo fue todo un éxito, este  
4 jueves lo que vamos hacer es ir a Sixaola porque habíamos acordado hacer lo de la  
5 identificación de servicios y activos que hay en la comunidad de Sixaola.

6 La Regidora Sandra Vargas menciona que se le puede pedir la charla a la Policía  
7 Turística para que capaciten a la Cámara de Turismo de Sixaola.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, informa que toda esta semana le  
9 correspondió andar con los compañeros de la red vial, el compañero Heriberto, ya que  
10 vino don Parmenio Rojas de la Comisión Nacional de Emergencias, me tocó que  
11 recorrer con ellos parte del Cantón porque el señor quería verificar si era cierto que el  
12 cantón estaba necesitado de lastre para los caminos y si era cierto todo lo que nosotros  
13 decíamos de que los caminos estaban en mal estado, los puentes, los pasos de  
14 alcantarillas, él se llevó fotografías, estuvimos con el martes, miércoles, jueves y hasta  
15 hoy se fue. Se fue con una visión clara que si es cierto que el Concejo y esta  
16 administración están pidiendo los permisos de lastre porque nos urge, ellos por medio  
17 de la Comisión nos van apoyar con algunas alcantarillas, y algunos puentes que se  
18 puedan, y el señor dice que está muy anuente, ya que hoy le pregunté cómo había visto  
19 el recorrido y dijo que estábamos bien. La carta que estaba exponiendo el compañero  
20 Heriberto tenía unos fallos, él lo revisó y lo están corrigiendo para mandarlo el miércoles  
21 a San José. Los compañeros de la Red Vial quieren que haga la exposición ante la  
22 comisión de ellos.

23 La Regidora Helen Simons consulta si fueron al lado de la costa.

24 La señora Presidenta Municipal responde que sí y se sacó fotografías de todo.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estaba en San José dando seguimiento al  
26 proyecto de ley de ampliación que se está buscando para la costa, estuvimos en la  
27 comisión de turismo con la señora Viceministra de Seguridad Carmen María Muñoz  
28 Quesada, la cual es la encargada de la CIZUL, ella debería tener un reglamento listo  
29 para que nosotros como comisión de ordenamiento territorial estuviéramos caminando  
30 sobre eso, pero nombran un órgano donde son los mismos con los que hemos venido



1 trabajando SETENA, INVU, ICT, hacen una comisión estando los mismos  
2 representantes, no hay nada nuevo, pero necesitamos el reglamento para responderle a  
3 la CIZUL que si estábamos avanzados. Eso terminó cerca de las dos y cuarenta y cinco  
4 de la tarde, luego salimos para el salón de expresidentes donde tuvimos reunión con los  
5 presidentes de las diferentes fracciones porque para nadie es un secreto que si no  
6 tenemos la ampliación de la ley que incluye Puerto Viejo y Cahuita, esta misma señora  
7 que no ha querido que se haga el reglamento de la CIZUL, nos va a preguntar basados  
8 en qué ley hacemos el reglamento, hicimos un trabajo muy bueno, logramos que sea  
9 convocada esta ley el próximo jueves, si Dios quiere se va a tener la primera votación, y  
10 una vez con eso se extienden los casos por cuatro años, estamos claros que en este  
11 Gobierno vamos a sacar el plan de ordenamiento territorial. El próximo jueves vamos  
12 para San José y quien quiera apoyarnos están invitados.

### 13 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

14 La Regidora Sandra Vargas consulta sobre los kioscos que hizo el Corredor Biológico  
15 para el reciclaje, al frente de la Escuela de Sixaola hicieron uno, y está sin  
16 mantenimiento, y no sé con quién es el convenio. Y lo que es alrededor y adentro eso  
17 está muy sucio.

18 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que consultará con la oficina  
19 ambiental para ver cómo está la situación con esos kioscos.

20 La Regidora Helen Simons menciona que estamos hablando que otras personas vienen  
21 al cantón hacer actividades y la gente local no se ve beneficiada, al igual que en  
22 Cahuita se organizan actividades de bicicleta, etc. por lo general vienen aquí y pagan  
23 determinado monto y ellos cobran a los que asisten por la inscripción, vienen con todo  
24 montado de San José y aquí se consigue solo migajas, nosotros como municipio  
25 tenemos que ser más responsables, hay que ver cómo se captan más recursos para la  
26 Municipalidad porque las ganancias brutas se van para San José, y es una actividad  
27 que se hace dentro de este Cantón.

28 El señor Julio Molina, Sindico, menciona que la compañera tiene razón ya que esas  
29 grandes actividades lo que generan al municipio es una miseria, ustedes como  
30 Regidores tienen que pronunciarse, ya que tenemos un 88% de área protegida que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 genera ingresos al municipio, y lo poco que genera le estamos dando las actividades a  
2 este señor con ciclismo y se le cobra muy poco, ante eso tienen que pronunciarse.  
3 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que también todo lo traen de afuera, y  
4 solo vienen a dejar basura.  
5 El Regidor Luis Bermúdez comenta que con lo único que está inconforme es que el  
6 señor Coqui dijo que yo era un simple suplente. La vía es una ruta nacional, el tránsito  
7 dice que sí y no viene, cuando se hacen esas actividades colocan baranda en dos  
8 lados, la calle es angosta, y todo eso está bien, pero lo único que les dije es que no  
9 tomen todo el espaldón de la calle, ya que es ruta nacional, pasa el bus y a veces se  
10 bloquea el paso de los vehículos. La gente me lo dice como Regidor y el compañero  
11 dice que soy un simple suplente. La costa tiene cuatro regidores y está el síndico, por  
12 eso se lo dije a Johnny que tiene que coordinar con mi persona porque también soy  
13 Regidor.  
14 La señora Presidenta Municipal considera que cuando se van a dar esos permisos a la  
15 gente de afuera hay que regular eso, y vigilar si vienen a dejarle dinero al pueblo, ya  
16 que si vienen hacer su fiesta y dejar ese montón de basura, no se ve la ganancia que le  
17 dejan al pueblo, eso se debe regular.  
18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando me ha visto ayudándoles a ellos  
19 para que se les faciliten los permisos, no es que me están pagando un cinco, le estoy  
20 ayudando porque necesitamos estos eventos en la costa, ya que no tenemos turistas,  
21 las cabinas están vacías, gracias a esas actividades que se están trayendo en esta  
22 temporada, nos ayudan. Ellos están pagando lo que tienen que pagar.  
23 La señora Presidenta Municipal me gustaría que la compañera Alicia exponga su caso  
24 ya que una vez vino el Sindicato a decirnos que andábamos molestando, yo siento que  
25 a como ellos tienen sus derechos también hay cosas que ellos deben tener respeto  
26 hacia las demás personas, le voy a dar la palabra a doña Alicia y después voy hablar,  
27 hay un caso que pude ver, es cierto que ella trabaja en la parte social pero no porque  
28 una persona ande en silla de ruedas o tenga alguna discapacidad, me permita a mi  
29 venir a ofender, porque eso no se vale tampoco. Ella tiene que aprender que cuando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 Marvin no está aquí ella es la Alcaldesa y se merece respeto, y cuando está igual es la  
2 Vicealcaldesa y también se merece respeto.

3 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, el día miércoles vino un señor que  
4 anda en silla de ruedas, me preguntó dónde estaba el Alcalde, le dije que no estaba, se  
5 fue a la oficina donde Angélica, después se quedó ahí y me desentendí de él, ese día  
6 tenía que atender al hijo del doctor Iturriaga del Hospital de Limón. Ellos llegaron y no  
7 habían entrado todavía, en eso iba llegando el señor de la silla de ruedas, estoy parada  
8 con ellos y llega el señor y me dice que me quite, entonces me hice a un lado, y él  
9 entró, le preguntó a la compañera donde estaba la Vicealcaldesa que iba hablar  
10 conmigo, después salió y estaba conversando con los señores, me preguntó si era la  
11 vicecalde y que si lo podía atender, por lo tanto le pedí espacio a los otros señores  
12 para atenderlo a él, resulta que llega y me dice que quiere hacerse un rancho en una  
13 esquina de Bribri y le dije que era prohibido primero porque pone en peligro su vida,  
14 más bien se está tratando de limpiar el centro de Bribri porque hay muchos chinamos  
15 ahí, no es que no queramos dar lugar a la gente que haga sus ventas sino que ponen  
16 en peligro la vida de ellos, entonces me dice que le dé una nota donde yo le diga que no  
17 puede hacer su casa ahí, por lo cual le dije que él no estaba haciendo la solicitud por  
18 escrito, y segundo no voy a decirle eso por escrito, y le dije que hiciera la solicitud por  
19 escrito y con gusto el señor Alcalde le contestará. Entonces me preguntó por un  
20 proyecto de vivienda, y le dije que si se podía tramitar, y hay una gente que quiere  
21 construir una urbanización para personas con discapacidad y adultos mayores. Pero él  
22 no me dejó ni explicarle, solo dijo que no le dijera nada ya que en cuatro años ya no  
23 íbamos a ser nadie, y empezó alterarse un poco, y le dije que si piensa que no íbamos  
24 ayudarle para que viene a pedir ayuda, sino quiere escuchar ni lo que le tengo que  
25 decir, por lo que empezó a ofenderme, y le dije que no le estaba faltando el respeto a él  
26 ni ofendiéndolo, y me dijo que no le interesaba hablar conmigo, entonces le dije que  
27 Dios lo acompañara. De hecho gracias a Dios que ahí estaba el Doctor y estaban los  
28 otros señores que venían a la reunión conmigo, y vieron cómo me trató; luego se vino  
29 para acá, se parqueó ahí, y apenas se parqueó ahí el señor hablar un montón de cosas,  
30 llegó la compañera Merlin, y le dijo al señor que viniera a denunciarme al Concejo hoy, y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 después de ahí cuando le dio todas las recomendaciones de denuncias, el señor se  
2 devolvió y me preguntó mi nombre, por lo tanto se lo anoté, ya que no tengo nada que  
3 esconder. Las personas que me conocen saben que soy así, es mi carácter y así soy.  
4 Le dije que fuera a denunciar donde quisiera y que no tenía nada que esconder porque  
5 en ningún momento le falté el respeto, las mismas compañeras de aquí, tengo  
6 entendido que fueron tres compañeras, si sé que Merlin porque lo escuché cuando ella  
7 le decía al señor y otras compañeras que habían ahí vieron donde Merlin le daba las  
8 recomendaciones de denuncia y sé porque ella lo hace, eso es un problema político por  
9 decirlo así, no me interesa tampoco. Al día siguiente el señor volvió a venir, la misma  
10 muchacha le vuelve a decir que el Alcalde no está y que no venga hoy a sesión, que  
11 venga la otra semana, yo me pregunto por qué si trabajamos para la misma institución,  
12 conozco la posición de ella, gracias a Dios me tiene aquí, y no puedo hacer  
13 absolutamente nada con eso, ayer llegó y dejó la silla de ruedas en la entrada y me  
14 ofendió como le dio la gana, y le dijo a todos que yo le tenía prohibida la entrada aquí  
15 en silla de ruedas, pero nunca le podría decir eso a alguien, la otra semana dice que  
16 viene al Concejo por recomendaciones de la compañera que dijo que el Alcalde no  
17 estaba y que mejor viniera el otro viernes para que el señor Alcalde escuchara. Yo sé lo  
18 que dije y en ningún momento lo ofendí, es bueno que conozcan lo que pasó.

19 La Regidora Sandra Vargas menciona que siempre ha sido una persona que no me  
20 gusta este tipo de cosas, considero que está mal hecho de parte de la compañera  
21 Merlin, siempre he dicho que la política es en el momento de campaña, y si estamos  
22 aquí somos compañeros de trabajo, no apruebo ese tipo de actitudes y no me gusta, y  
23 también con este señor se debe sentar un precedente, el hecho que sea una persona  
24 discapacitada no le da derecho a venir a faltarle el respeto a nadie, todos tenemos  
25 derechos y somos seres humanos y no debe ser así. No sé cuánto tiene el de andar  
26 pidiendo plata y siempre dice que la falta la mitad para la silla de ruedas. Él se  
27 aprovecha de la situación que él tiene para andar haciendo cosas indebidas.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros estamos expuestos a todas estas  
29 circunstancias, vea lo que nos pasó hoy a nosotros por meternos donde no deberíamos,  
30 pero si uno no se mete a defender al otro, se va felizmente con la plata, nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 debemos estar preparados para no venir aceptar ese tipo de conductas porque como  
2 políticos que somos nombrados por el pueblo hay un montón a los cuales no les  
3 agradamos.

4 La señora Presidenta Municipal menciona que la compañera Merlin es una funcionaria  
5 pública, ella no tiene porqué andar haciendo esas cosas.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le preguntó a la muchacha que si tenía lo del  
7 Ministerio de Salud y ella dijo que si y es una mentira, porque no tiene nada, y ahorita  
8 anda buscando los permisos, y ahí están los chinameros, se le dijo a Marlon que  
9 cobrara los permisos y dice que Sara tiene que decirlo, pero pienso que es la señora  
10 Alcaldesa la que manda no Sara. Ella es la máxima autoridad porque el señor Alcalde  
11 no está y también estamos nosotros como Regidores.

12 La Regidora Helen Simons considera que la señora Alicia tiene que ponerse más dura  
13 en todo el sentido de la palabra, usted no es cualquier cosa como la quieren ver, usted  
14 tiene que tener disponibilidad porque si pasa algo a cualquier hora que pase es a usted  
15 que van atacar. Aquel día cuando vinieron los del Sindicato yo lo dije y lo repito, en este  
16 cantón hay tres autoridades, electos popularmente, la figura de los Alcaldes, los  
17 Regidores y los Consejos de Distrito, los funcionarios de esta Municipalidad están muy  
18 mal acostumbrados. Todo lo que hay aquí es público. Ese señor que está discapacitado  
19 es irrespetuoso, en Cahuita el bodegón le donó a él una silla de ruedas bien buena, y el  
20 siguió pidiendo en el bus y tiene su vicio, usted tiene mi apoyo señora Vicealcaldesa, y  
21 siento que hay que ubicar a varios funcionarios, aquí ya no estamos en tiempo de  
22 política, tienen que aprender a trabajar porque si no quieren trabajar hay muchos que si  
23 quieren. Nos tenemos que parar porque usted es parte de nosotros y lo que le pasa a  
24 usted nos tiene que pasar a todos y cuando toque la convención porque aunque sea  
25 una simple suplente la voy a tocar, yo vi en las noticias que Otto Guevara dijo que es la  
26 más alta de todo el país. Estoy para defender la posición de la señora Vicealcaldesa.

27 El señor Tito Granados, Sindico, comenta que todo funcionario público merece respeto,  
28 primero si un funcionario es ofendido hay un artículo de ley que lo ampara, merece el  
29 apoyo de nosotros, y si somos un equipo tenemos que trabajar como equipo por lo tanto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 no estuvo bien de parte de la muchacha, no estar echando cizaña para que la  
2 compañera tenga problemas.

3 El Regidor Horacio Gamboa comenta que sobre la ética de empleado de esta  
4 muchacha Merlin hay mucho que desear, debe ser sancionada con una falta grave  
5 porque está faltando el respeto a los superiores, ya que si trabaja para una institución  
6 se debe respetar lo de la institución, trabajé 45 años con la Caja, uno tiene que respetar  
7 a la institución con la que uno trabaja, ella tiene que tener respeto a los superiores, en  
8 este caso es Alicia, nosotros como Concejo ojala que le demos el apoyo, de mi parte lo  
9 tiene, y sancionar a esa empleada por esa actitud de ella.

10 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que el día de ayer no estuvo el señor  
11 Alcalde y la que tenía el puesto era doña Alicia, y ella se encontraba en el campo con el  
12 programa de CONAPAM, muchos de los funcionarios de aquí se retiraron ayer a las  
13 3:30 p.m. otros andaban en Limón sin pedir permiso, sin decirle a la señora Alcaldesa  
14 en ese momento que se iban a ir, y hoy en la mañana a las ocho y veinte minutos cuatro  
15 de las funcionarias metidas en una sola oficina cuando todas las otras oficinas estaban  
16 solas y sonando el teléfono y nadie lo contestaba.

17 La señora Dinorah Romero menciona que la señora Alicia está en la potestad de hacer  
18 una carta para el lunes aunque esté el señor Alcalde, ya que usted estaba en función.  
19 Hágala y nosotros la apoyamos.

20 La Regidora Helen Simons indica que la puede hacer ya que está en ejercicio en este  
21 momento.

22 El Regidor Luis Bermúdez indica que este Concejo la apoya y para eso somos  
23 Regidores y deberíamos hacer un acuerdo que estamos apoyando a la señora  
24 Alcaldesa, ya que si el señor Alcalde no está ella es la que manda.

25 La Regidora Helen Simons menciona que cuando el señor Alcalde no está ella no tiene  
26 que estar en la oficina de Sociales sino en la Alcaldía.

27 El Regidor Horacio Gamboa menciona que debe hacer la amonestación la señora  
28 Alcaldesa.

29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que los chinameros están preocupados, y se le  
30 preguntó a la muchacha si tenía el permiso de salud y ella dijo que si lo tenía, y ya se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta ordinaria N° 24 del 21/10/2016

1 tomó el acuerdo de extender las fiestas, y no es justo que se les mandó a sellar ya los  
2 chinamos, y ellos no pueden hacer eso sino hay una orden de la Alcaldesa.

3 La Regidora Helen Simons indica que no podemos comprometer a la compañera Alicia,  
4 la asociación de Puerto Viejo le dio las fiestas a la muchacha, y ella vino a decir que los  
5 dos compañeros le estaban cobrando, y el compañero Pablo dijo que estaba de  
6 acuerdo con la extensión siempre y cuando a ustedes no se les cobre ni un cinco más,  
7 ya se tomó el acuerdo pero la señora Alcaldesa no puede brincarse las otras  
8 instituciones, necesitan el permiso del ministerio de salud que ella dijo que tenía y no es  
9 así.

10 Una señora Chinamera propone que si presentan los papeles aquí para la que se  
11 extiendan las fiestas y podemos cancelar el lunes el derecho de piso. Ya que ahorita  
12 está cerrada la caja.

13 La señora Presidenta Municipal indica que la señora Vicealcaldesa no puede firmar ese  
14 permiso sin lo del Ministerio de Salud.

15 El Regidor Luis Bermúdez sugiere que si ellos traen lo del Ministerio de Salud a la  
16 señora Vicealcaldesa, ella lo puede autorizar y que vengan a pagar el lunes.

17 La señora Presidenta Municipal solicita que se haga la moción para apoyar a la  
18 Alcaldesa y que haga la amonestación a la funcionaria, ya que es una falta de respeto.

19 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

20 **Acuerdo 1:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA REALIZAR  
21 ENMIENDA AL ACUERDO ÚNICO APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA #11  
22 DEL 22 DE SETIEMBRE DE 2016, DONDE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO  
23 ORDINARIO Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017, YA QUE POR ERROR A LA  
24 HORA DE TRANSCRIBIR LA MOCIÓN NO SE INDICÓ EN EL ACTA LA LEYENDA  
25 QUE QUEDABA DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME  
26 APROBADO POR UNANIMIDAD.

27 **Acuerdo 2:**

28 Considerando solicitud presentada por el Tribunal Supremo de Elecciones, oficina  
29 Regional de Limón, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
30 (ACNUR), mediante oficio ORLI-1302-2016, el Concejo Municipal de Talamanca



1 acuerda **DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO EL PROYECTO CHIRITICOS – LIMÓN,**  
2 **CUYA MISIÓN ES ERRADICAR EL RIESGO DE APATRIDIA AL QUE ESTÁN**  
3 **EXPUESTAS LAS PERSONAS INDÍGENAS NGÄBE BUGLÉ, EN RAZÓN DE SUS**  
4 **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES. ACUERDO**  
5 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6 **Acuerdo 3:**

7 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto  
8 Viejo los cuales solicitan aval para extender las fiestas de Puerto Viejo, el Concejo  
9 Municipal de Talamanca **ACUERDA APROBAR EXTENSIÓN DE LA LICENCIA**  
10 **TEMPORAL DE LICORES PARA LAS FIESTAS DE PUERTO VIEJO PARA LOS**  
11 **DÍAS 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2016. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS**  
12 **REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE**  
13 **ACTIVIDADES Y RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA MISMA.**  
14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

17 Asunto: Pago de viáticos.

18 **PAGAR VIÁTICOS PARA IR A SAN JOSÉ A LOS SEÑORES PABLO BUSTAMANTE**  
19 **PARA TRATAR TEMA DE PLAN REGULADOR Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
20 **LOS DÍAS 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2016. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**  
21 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS,**  
22 **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, INCISO A DEL**  
23 **CÓDIGO MUNICIPAL.**

24 **Acuerdo 5:**

25 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Regidor  
26 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

27 Asunto: Alimentación.

28 **SE MOCIONA PARA QUE SE LES DE LA ALIMENTACIÓN A LAS/LOS**  
29 **MUCHACHAS/OS QUE ESTÁN HACIENDO LA TESIS Y LO ESTÁN HACIENDO DE**  
30 **MUY BUENA MANERA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 6:**

2 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
3 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

4 Asunto: Pago de viáticos por salida a San José.

5 **ATENDER ACTIVIDADES EL DÍA 25 Y 26 A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA**  
6 **REPRESENTAR AL CANTÓN A LA SEÑORA DINORAH ROMERO, YOLANDA**  
7 **AMADOR FALLAS, CANDIDA CUBILLO GONZÁLEZ Y HELEN SIMONS WILSON.**  
8 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR LA**  
9 **SEÑORA DINORAH ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON**  
10 **LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31, INCISO A DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**

11 **Acuerdo 7:**

12 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
13 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

14 Asunto: Apoyo total por parte del Concejo a la señora Alcaldesa.

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO LE BRINDA TOTAL APOYO A LA SEÑORA**  
16 **ALCALDESA ALICIA HIDALGO, POR LA ACUSACIÓN DE MALTRATO DE UNA**  
17 **PERSONA DISCAPACITADA Y EN CONTRA DEL IRRESPECTO POR PARTE DE**  
18 **UNOS FUNCIONARIOS, A QUE ELLA (ALCALDESA) AMONESTE A QUIEN TENGA**  
19 **QUE HACERLO DE MANERA ESCRITA. ACUERDO APROBADO POR**  
20 **UNANIMIDAD.**

21 **ARTÍCULO XII: Clausura**

22 Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos, la señora Presidenta Municipal da por  
23 concluida la Sesión.-----

24

25

26

27 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

28 Secretaria

Presidenta

29

30 yog